

## Técnicos de la DIGEPRES reciben entrenamientos en Perú sobre Presupuesto por Resultados



El Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, posa junto a Hedy Huarcaya y Christian León, funcionarios de la Escuela Nacional de Administración Pública de Perú y los técnicos dominicanos.

Una delegación de técnicos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) viajó a Perú para conocer la experiencia de esa nación suramericana en materia de Presupuesto Orientado a Resultados con la finalidad de lograr la aplicación en el país de una presupuestación plurianual basada en resultados.

El equipo lo integraron cinco técnicos de la DIGEPRES y dos del Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), quienes viajaron a la capital peruana acompañados del Director General, Luis Reyes Santos.

El Viceministro Reyes Santos encabezó la delegación para reunirse con el Director General de Presupuesto Público de Perú, Rodolfo Acuña Namihas y otros funcionarios de la dependencia que entrenarían a los técnicos dominicanos.

El titular de la DIGEPRES explicó a su homólogo peruano que la República Dominicana se encuentra en un proceso de Reforma

Presupuestaria que procura modernizar el Sistema Presupuestario Dominicano para incorporarle, entre otros atributos, la presupuestación plurianual orientada a resultados.

Los técnicos de la DIGEPRES esperan conocer la metodología para identificar y diseñar programas presupuestarios, su seguimiento y evaluación.

Por la Dirección de Presupuesto viajaron al Perú Nelson Cabrera, Asesor de la Dirección General; Griselda Gómez, Directora de Evaluación y Calidad del Gasto Público; Odilys Hidalgo, Subdirectora de la Dirección de Servicios Económicos y Norvin Bergés, Subdirector de la Dirección de Áreas Sociales.

Mientras que por el Programa de Administración Financiera Integrada, Máxima Brunilda Gómez, Especialista de Negocio II y Frank Báez, Analista Funcional.

# Aplicación Balance Scorecard coloca a DIGEPRES en reducido grupo de instituciones públicas miden desempeño de sus empleados

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se ha colocado en un muy reducido grupo de instituciones públicas que mide el desempeño de sus empleados y las áreas a las que pertenecen como parte de los esfuerzos de lograr estándares de calidad en los servicios que ofrece.

La DIGEPRES comenzó a aplicar en el 2013 el modelo de gestión conocido como Balance Scorecard, el cual inició como piloto en algunos departamentos y dos años después se estaba midiendo el cumplimiento de las metas trazadas en todas las áreas.

| Ministerio de Hacienda               |                                                          |                                                                                      |                                                                                     |               |                    |        |                    |       |                |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------|--------|--------------------|-------|----------------|
| Dirección General de Presupuesto     |                                                          |                                                                                      |                                                                                     |               |                    |        |                    |       |                |
| Balanced Scorecard Trimestral        |                                                          |                                                                                      |                                                                                     |               |                    |        |                    |       |                |
| Nombre Dependencia:                  |                                                          | Áreas Transversales                                                                  |                                                                                     |               | Trimestre:         |        | Julio - Septiembre |       |                |
| Nombre del Área:                     |                                                          | Dpto. De Planificación y Desarrollo                                                  |                                                                                     |               | Año Planificación: |        | 2014               |       |                |
| Encargado de Área:                   |                                                          | Oliver Santos                                                                        |                                                                                     |               | Aprobado Por:      |        | Luis Reyes Santos  |       |                |
| I. Definición de Tareas y Proyectos: |                                                          |                                                                                      |                                                                                     |               |                    |        |                    |       |                |
| ID                                   | Producto/Proyecto                                        | Descripción                                                                          | Actividades                                                                         | Líder         | Colaboradores      | Pond   | Meta               | Real  | % Cumplimiento |
| 1                                    | División de Formulación de Planes, Programas y Proyectos | Consiste en coordinar y monitorear el cumplimiento de los Planes de Trabajo del área | Monitoreo y seguimiento de actividades y productos para alcanzar objetivos del área | Oliver Santos | Patricia Castillo  | 33.34% | 100%               | 74%   | 74.0%          |
| 2                                    | División de Desarrollo Institucional                     | Consiste en coordinar y monitorear el cumplimiento de los Planes de Trabajo del área | Monitoreo y seguimiento de actividades y productos para alcanzar objetivos del área | Oliver Santos | Saac Bassa         | 33.33% | 100%               | 85%   | 85.0%          |
| 6                                    | Coordinación de Proyectos Institucionales                | Consiste en coordinar y monitorear el cumplimiento de los Planes de Trabajo del área | Monitoreo y seguimiento de actividades y productos para alcanzar objetivos del área | Oliver Santos | Heidy Gonzalez     | 33.33% | 100%               | 90%   | 90.0%          |
|                                      |                                                          |                                                                                      |                                                                                     | Estatus BSC   | OK                 | 100%   |                    | Total | 83.0%          |

En la actualidad la DIGEPRES se encamina a medir el desempeño individual de los empleados, utilizando el Balance Scorecard para realizar una comparación de lo programado versus lo completado del Plan Operativo Anual (POA).

El Balance Scorecard está propocionando informes trimestrales de seguimiento a la planificación anual, proporcionando la visibilidad a la Dirección General de la gestión operacional y va facilitando la toma de decisiones a nivel departamental.

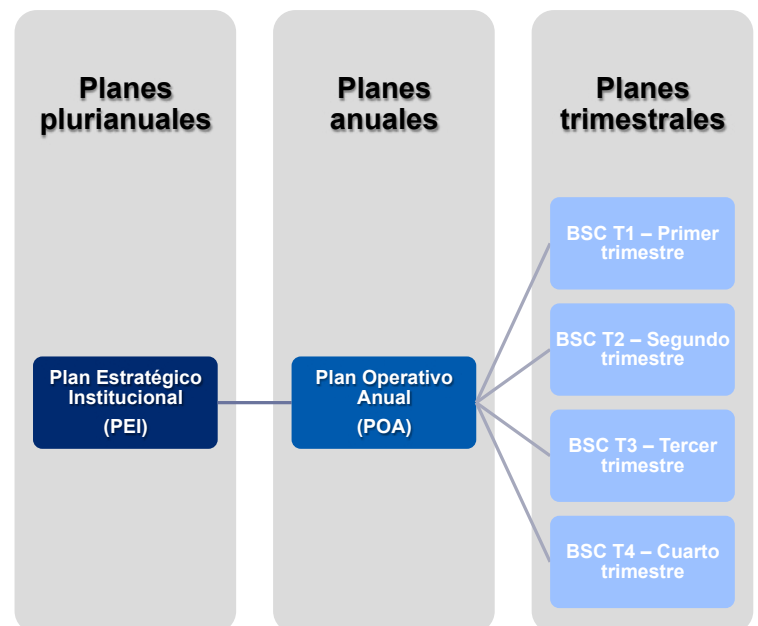
La aplicación de este modelo de gestión en la DIGEPRES ha venido a proporcionar planificación, organización y dimensionamiento a las operaciones recurrentes y la medición del componente de logro sobre meta de las evaluaciones de desempeño individuales.

Desde el inicio de la actual gestión, la DIGEPRES comenzó un proceso de transformación con el objetivo de convertirse en una institución inminentemente técnica, como es su naturaleza.

Para hacer posible esta meta se realizó una evaluación de las capacidades del personal y se dispuso un amplio programa de formación que abarcó a todo el personal técnico, 90 de los cuales realizaron un diplomado sobre Programación Macroeconómica y Política Fiscal Administrativa, Financiera y Presupuesto Público que impartieron, en tres etapas, expertos internacionales.

El proceso de reforma interno ha permitido en la DIGEPRES que todos los productos estén definidos en el Plan Operativo Anual y articulados con los ejes estratégicos, con los objetivos generales, y con los objetivos específicos correspondientes al Plan Estratégico Institucional (PEI).

## ¿ Que resulta de la Planificación Estratégica?



# Director de Presupuesto responde artículo de economista Pavel Isa sobre Presupuesto 2015

El Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, refutó los planteamientos del economista Pavel Isa sobre la ejecución del Presupuesto 2015 en un artículo publicado el miércoles 23 de marzo en el periódico El Caribe con el título “Puntería Presupuestaria o contabilidad Conveniente”.

El titular de la DIGEPRES responde a Pavel Isa en otro artículo que publica el periódico El Caribe este martes 29 de marzo. A continuación el artículo íntegro del Director General de Presupuesto.

## RESPUESTA AL ARTÍCULO: “¿PUNTERÍA PRESUPUESTARIA O CONTABILIDAD CONVENIENTE?”

Luis Reyes Santos  
Director General de Presupuesto

El distinguido economista Dr. Pavel Isa, en un artículo publicado en la edición de El Caribe del pasado 23 del mes en curso, emitió diversos juicios sobre la ejecución y el resultado presupuestario correspondiente al 2015, que por respeto a la labor que realizamos y al personal que nos acompaña en el cumplimiento de la misma, nos sentimos en el deber de refutar.

Tal como destaca el autor, durante el pasado año los supuestos macroeconómicos de crecimiento de la economía e inflación, así como los precios internacionales del petróleo, tuvieron desviaciones importantes respecto a las proyecciones que se asumieron originalmente para la formulación del presupuesto.

Como resultado, las recaudaciones fueron menores a las previstas en RD\$17,851.5 millones, por efecto fundamentalmente de la disminución de los precios de los combustibles y los precios internacionales del oro. Esta disminución se hizo más severa a partir del mes de septiembre, lo que complicó el manejo del cumplimiento de la meta fiscal y exigió al gobierno ejecutar, prácticamente en el último trimestre, un profundo recorte del gasto ascendente a RD\$19,062 millones, como puede apreciarse en la tabla que acompaña este texto, para respetar los techos establecidos por el Congreso Nacional en la Ley de Presupuesto General del Estado.

| CONCEPTO      | PRESUPUESTO | EJECUTADO  | DIFERENCIA | % EJECUCION |
|---------------|-------------|------------|------------|-------------|
| TOTAL INGRESO | 462,945.0   | 445,093.5  | (17,851.5) | 96.1%       |
| TOTAL GASTO   | 536,827.6   | 517,765.2  | (19,062.4) | 96.4%       |
| BALANCE       | (73,882.6)  | (72,671.7) | 1,210.9    | 98.4%       |

Contraviniendo el más mínimo sentido de prudencia y de respeto por el trabajo profesional de sus pares, el autor insinúa en su artículo “PUNTERÍA PRESUPUESTARIA O CONTABILIDAD CONVENIENTE”, la posibilidad de arreglos o acomodamientos contables para cumplir con la meta de déficit establecida en el Presupuesto General del Estado 2015. Deploramos que se efectúen cuestionamientos a la integridad profesional de los

responsables de la ejecución y resultados del presupuesto, sin que haya el menor esfuerzo por justificar ese desatino. Rechazamos ese tipo de populismo mediático, que entendemos el autor por su sobrado y reconocido talento, no requiere.

Respetamos nuestro quehacer profesional, por lo que no podemos pasar por alto un cuestionamiento como el que se plantea en el artículo previamente citado. Justamente, contrario a lo que señala el Dr. Pavel Isa, el mérito de esta administración es haber cumplido con la meta de déficit fiscal no obstante todas las desviaciones de las principales variables macroeconómicas que sirvieron de referencia para la formulación del presupuesto, antes enunciadas. No es que decimos que dimos en el blanco, como se afirma en el artículo, es que nos sometemos al escrutinio de todos los interesados para demostrar la certeza y confiabilidad del dato reportado. La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) basa sus informaciones en un sistema contable suficientemente robusto para poder responder de manera satisfactoria este tipo de cuestionamiento.

En lo que respecta a las discrepancias entre las cifras suministradas por el Banco Central en su Informe Preliminar de la Economía Dominicana 2015 y las publicadas por esta Dirección General de Presupuesto, reconocemos que ciertamente no se corresponde con las mejores prácticas que dos entidades públicas suministren informaciones discrepantes sobre los mismos resultados, sin que se realicen las anotaciones correspondientes de donde surgen dichas discrepancias. En un ejercicio rigurosamente profesional esto no debería acontecer, sin embargo, como bien señala el autor, las cifras publicadas por el Banco Central son estimaciones y como tal tiene licencia para modificar, según su mejor criterio estadístico, las informaciones que genera la Dirección General de Presupuesto a través del sistema de contabilidad presupuestaria.

# Ministerio de Salud recomienda a mujeres posponer planes de embarazo por incidencia del zika en el país

Debido al avance del zika en la República Dominicana, la ministra de Salud Pública volvió a insistir en la necesidad de que las mujeres en edad reproductiva pospongan sus planes de embarazarse por un año o hasta que pase el peligro del virus.

Altagracia Guzmán Marcelino explicó que el riesgo para las embarazadas que contraigan el virus del zika se extiende hasta 24 semanas, aunque es mayor en las primeras 12 semanas o primer trimestre.

Además recomendó a toda mujer en edad reproductiva y en actividad sexual salir a las calles con pantalones y camisa con mangas largas. “Estamos pidiendo que las mujeres pospongan el embarazo durante este año 2016; al final de este período haremos nuevas recomendaciones”.

En la República Dominicana 87 embarazadas han presentado los síntomas del virus del zika, de las cuales en 19 se confirmó la enfermedad. El total de los casos sospechosos en la población en general son 1,249.

Las complicaciones más recurrentes del virus del zika son el Síndrome de Guillian Barré y microcefalia. La primera es una enfermedad cuyo tratamiento tiene un costo superior a los 700 mil pesos, aunque el gobierno lo ofrece de forma gratuita en los hospitales públicos.

SI ESTÁ USTED **EMBARAZADA**,

USE SIEMPRE PANTALONES Y MANGAS LARGAS

USE MOSQUITERO AL DESCANSAR

USE REPELENTE COMO INDICA LA ETIQUETA

EVITE EL EMBARAZO DURANTE **EL AÑO 2016**



## Cumpleaños del Personal Mes de Abril

| Nombre                                                                          | Departamento | Día |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----|
| ARMANDO ANTONIO PEÑA (Depto. Tecnología de la Información y Comunicaciones)     |              | 02  |
| FRANCIS JONATHAN AQUINO (Sección Seguridad)                                     |              | 02  |
| IVETTE GRISELLE MELO NÚÑEZ (Depto. Análisis Económico)                          |              | 04  |
| ROSANNA ALT. CUELLO (Sección de Mayordomía)                                     |              | 06  |
| MARITZA DE LOS ANGELES PIMENTEL (Subdirección)                                  |              | 09  |
| MARGARET GARCÍA (Despacho)                                                      |              | 09  |
| RAMÓN MANUEL HERNÁNDEZ (Sección Seguridad)                                      |              | 09  |
| ALBERTO MENDOZA MENA (Depto. Tecnología de la Información y Comunicaciones)     |              | 10  |
| FRANKLIN MORA LORENZO (Sección Seguridad)                                       |              | 10  |
| SUSANA SOSA (Subdirección)                                                      |              | 11  |
| ISIDRO FRUCTUOSO (Sección Transportación)                                       |              | 14  |
| BETHANIA FERNÁNDEZ (División de Evaluación y Calidad del Gasto Público)         |              | 14  |
| ROSA IVELISSE DURÁN SÁNCHEZ (Sección Mayordomía)                                |              | 15  |
| MARIANELA MONTILLA (Sección Correspondencia y Archivo)                          |              | 15  |
| BERNARDO F. PÉREZ (Sección Seguridad)                                           |              | 16  |
| LUCRECIA SÁNCHEZ B. (Sección Correspondencia y Archivo)                         |              | 18  |
| CARLOS RAFAEL OVALLE (Depto. Planificación y Desarrollo)                        |              | 20  |
| ROSMERY ALT. TORIBIO (Depto. de Recursos Humanos)                               |              | 21  |
| ELIO JESÚS BRITO FLORIÁN (Depto. Tecnología de la Información y Comunicaciones) |              | 21  |
| EMMY TORRES (Dirección de Empresas Públicas y Ayuntamientos)                    |              | 22  |
| PASCUAL HORACIO DE JESÚS (División Servicios Generales)                         |              | 23  |
| ODILYS HIDALGO SANTANA (Dirección de Servicios Económicos)                      |              | 25  |
| SAMUEL JIMÉNEZ VÁSQUEZ (División de Compras)                                    |              | 26  |
| LAURACID (Dirección de Empresas Públicas y Ayuntamientos)                       |              | 28  |
| MARÍA DEL CARMEN FRANCO (Subdirección)                                          |              | 28  |